

**RESUMEN NO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE  
HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF.  
CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE  
TALARRUBIAS (BADAJOZ).**

**PROMOTOR:  
FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.**



AVDA. SEVILLA Nº2 Despacho 3. Glorieta Cuatro Caminos  
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)  
Tfno. y Fax: 924 80 51 77  
Móvil: 608651997  
Email: [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)  
Web: [www.innocampo.es](http://www.innocampo.es)

**MANUEL NIETO LUQUE**  
*Ingeniero Técnico de Obras Públicas*  
*Colegiado Nº 16.578 del Colegio de Ingenieros*  
*Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles*

# **RESUMEN NO TÉCNICO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL 6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ).**

|  |           |
|--|-----------|
| CAPITULO I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:.....   | 3         |
| 1.- UBICACIÓN DEL PROYECTO:.....   | 3         |
| 2.- OBJETO DEL PROYECTO:.....  | 5         |
| 3.- DISEÑO DE LAS INSTALACIONES: .....   | 6         |
| 4.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD .....  | 7         |
| 5.- TITULAR DE LA EXPLOTACION .....  | 8         |
| 6.- REDACTOR DEL DOCUMENTO .....   | 8         |
| 7.- MANEJO DE LA ACTIVIDAD (ACCIONES INHERENTES DE LA FASE DE ACTUACIÓN EN FASE DE FUNCIONAMIENTO) ..... | 8         |
| 8.- DIMENSIONES DE LAS EDIFICACIONES E INSTALACIONES: .....  | 9         |
| 9.- TIPOS Y CANTIDADES DE RESÍDUOS Y EMISIONES GENERADAS.....  | 12        |
| A. Residuos de hormigón:.....  | 12        |
| B. Aceites de motor y lubricantes .....  | 12        |
| C. Filtros aceite, trapos de limpieza, baterías de plomo y fuel oíl y gasóleo .....                      | 12        |
| D. Residuos peligrosos generados en la oficina: .....  | 12        |
| E. Otros residuos generados en la oficina son los no peligrosos .....                                    | 12        |
| F. Emisiones al aire.....  | 12        |
| G. Cuadro de residuos Peligrosos y No Peligrosos (Código LER): .....                                     | 14        |
| <b>CAPÍTULO II.- PRINCIPALES ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA:.....</b>   | <b>15</b> |
| 1.- ALTERNATIVAS ESTUDIADAS:.....  | 15        |
| 1.1. ALTERNATIVA 0.....  | 15        |
| 1.2. ALTERNATIVAS DEL UBICACIÓN .....  | 15        |
| 2.- RAZÓN ADOPTADA Y SU JUSTIFICACIÓN .....  | 16        |
| CAPITULO III. PRESUPUESTO:.....  | 19        |

## **CAPITULO I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:**

La actividad del proyecto es una Planta de Producción de Hormigón existente.

Según la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el proyecto, en función de su capacidad productiva, deberá someterse a:

- Autorización Ambiental Unificada, al estar incluido en el Anexo II. En particular en la categoría 5.7. *Instalaciones para la fabricación de hormigón, morteros, productos asfálticos y otros materiales similares o derivados.*
- No estaría sometido a Evaluación Ambiental al NO estar incluido en ninguno de sus Anexos.

Conforme a la citada normativa, se ha elaborado el presente Proyecto Básico, comprensivo de la información necesaria, que permita evaluar los posibles efectos significativos del proyecto sobre el medio ambiente y permita adoptar las decisiones adecuadas para prevenir y minimizar dichos efectos durante la ejecución y la explotación y, en su caso, el desmantelamiento o demolición del proyecto.

Al efecto, en el presente documento, se pretenden determinar todas las acciones inherentes a la actuación proyectada que puedan tener efectos sobre el medio ambiente, tanto en la fase de su realización como de su funcionamiento y, en su caso, desmantelamiento o demolición, determinando a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y, en caso afirmativo, fijar las condiciones adecuadas en que deba realizarse.

Igualmente, dotará de la documentación necesaria para proceder, a través del Ayuntamiento de Talarrubias y ante los organismos que competa, a la tramitación de todos los permisos y/o licencias que correspondan para la ejecución, puesta en funcionamiento y uso de la explotación objeto del proyecto.

### **1.- UBICACIÓN DEL PROYECTO:**

Las instalaciones se ubican en Parcela Urbana de Uso Industrial en el T.M. de Talarrubias (Badajoz).

Ref. Catastral: **6526505UJ0262N0001BP**

Superficie parcela, según Catastro: **4.623 m<sup>2</sup>** (según escrituras, 4.630 m<sup>2</sup>)

Según escrituras:

---

## **InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

**INSCRIPCIÓN.-** Registro de la Propiedad de Herrera del Duque-Puebla de Alcocer, tomo 357, libro 46, folio 39, finca 5.597, inscripción 1ª. -----

**REFERENCIA Y CERTIFICACIÓN CATASTRAL de la finca de origen.-** Número 6526502UJ0262N0001HP, como se acredita con certificación catastral descriptiva y gráfica, que incorporo a esta matriz, obtenida de la Sede Electrónica de Catastro a través de los medios telemáticos legalmente previstos. -----

Localización coordenadas UTM (Datum ETRS89): Huso = 30; X = 306.571; Y = 4.322.419

Su acceso se realiza desde la Calle Z justo antes del cruce con la Avda. de la Constitución.

**La parcela en cuestión SE ENCUENTRA EN ZONA RED NATURA 2000 (ZEPA y ZEC "Embalse de Orellana y Sierra de Pela)**

Como ya se ha comentado la parcela se ubica en zona Urbana de Uso Industrial, como se puede observar en la imagen siguiente.

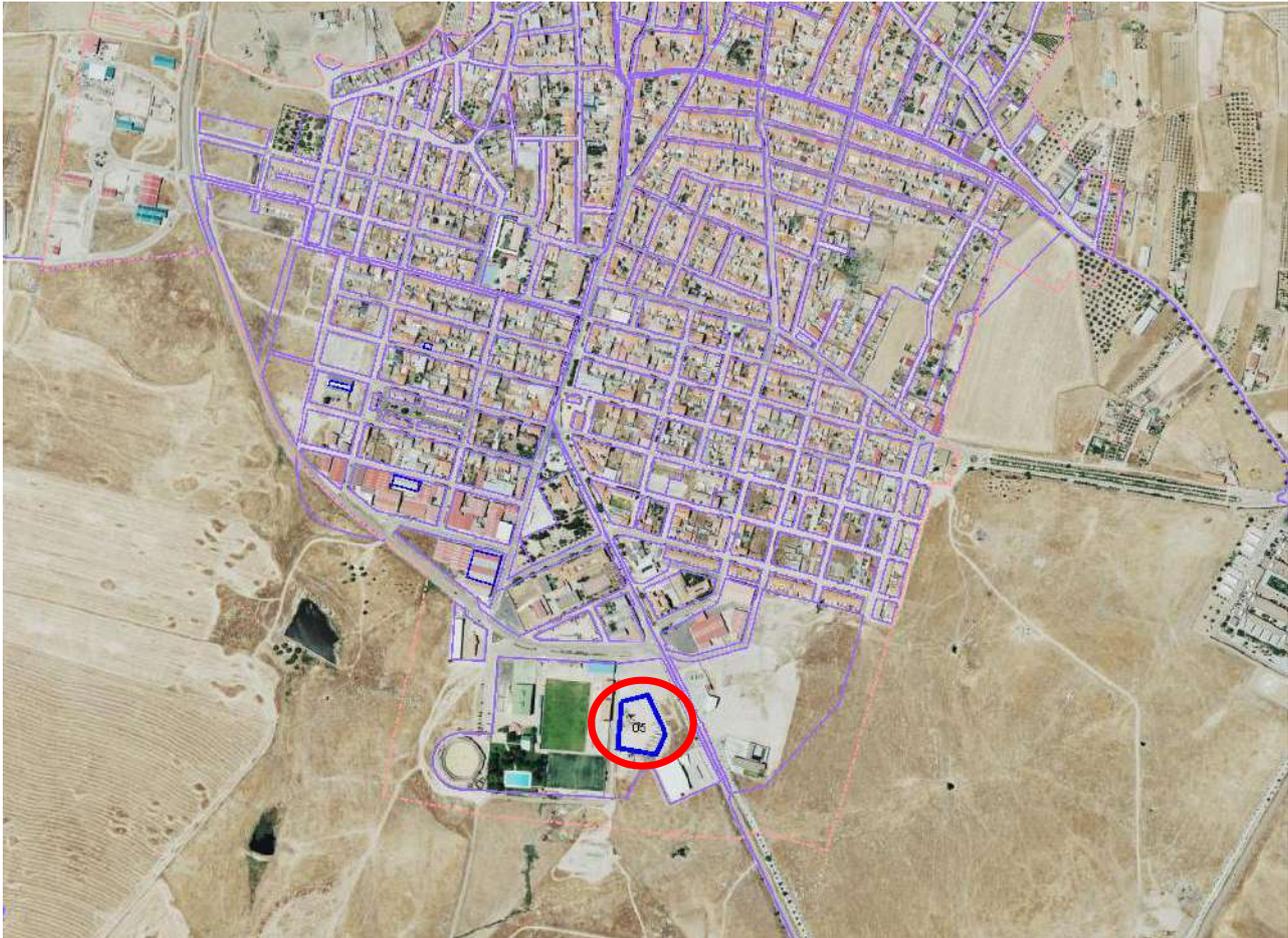
---

**InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)



## 2.- OBJETO DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto es sentar las bases técnicas para llevar a cabo la legalización de las instalaciones de una Planta de Hormigón en el T.M. de Talarrubias (Badajoz) promovido por **FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.** con C.I.F. B06155063 y cuyo representante es FELIPE SIERRA FERNÁNDEZ con D.N.I. 07412781-L y domicilio en Calle Pilar Nº 1, Orellana la Vieja (06740), Badajoz.

Se pretende legalizar una **planta hormigonera con una producción 110 m<sup>3</sup>/h.**

### EDIFICACIONES E INSTALACIONES EXISTENTES

- **Zona de acopio de áridos de 495 m<sup>2</sup>.**
- **Grupo de 5 Tolvas en línea GTS 125, con una capacidad total de áridos de 100m<sup>3</sup>.**
- **Cinta pesadora 5 líneas GTS, con capacidad de carga de 3m<sup>3</sup>.**
- **Cinta elevadora de áridos a zona de carga en L**
- **2 Silos para acopio de cemento de 70 t (50m<sup>3</sup>) con Plataforma para sujeción de silo de cemento. (9,8m<sup>2</sup> los dos silos) cada uno de ellos con escaleras de acceso a plataforma.**
- **Filtro de cartuchos para cemento sobre el techo del silo**

---

## InnoCampo, S.L.

OFICINA EXTREMADURA:  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

OFICINA MADRID:  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)

- **Tornillo sinfín para transporte de cemento**
- **Báscula de cemento**
- **Ménsula para soporte de básculas de cemento y agua.**
- **Conjunto dosificador-contador de agua.**
- **Instalación neumática con compresor**
- **Cuadro eléctrico**
- **Zona de rampa para carga a tolvas de 200 m<sup>2</sup>, con un muro de sujeción de 18 m de longitud y de 0,2m de ancho, que presenta una altura máxima de 3,44m.**
- **Zona de aparcamiento de 67 m<sup>2</sup>.**
- **Nave de oficina y almacén de 38 m<sup>2</sup>.**
- **Caseta de mando de 7,685 m<sup>2</sup>**
- **Caseta almacén 1 de 15,20 m<sup>2</sup>**
- **Caseta almacén 2 de 9,88 m<sup>2</sup>**
- **Balsa de decantación de 75 m<sup>2</sup>.**
- **Depósito de acumulación de agua de 30.000 l.**
- **Cerramiento perimetral de malla simple torsión alrededor de toda la parcela.**

La **SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA** será:

- Zona de aparcamiento= 67,000 m<sup>2</sup>
- Nave de oficina y almacén= 38,000 m<sup>2</sup>
- Caseta de mando= 7,685 m<sup>2</sup>
- Caseta almacén 1= 15,200 m<sup>2</sup>
- Caseta almacén 2= 9,880 m<sup>2</sup>

**TOTAL = 137,765 m<sup>2</sup>**

Se pretenden determinar las acciones que pueden tener sobre el medio ambiente, determinando a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y, en caso afirmativo, fijar las condiciones en que debe realizarse.

Se elaborará un documento que dote de documentación suficiente para proceder, a través del Ayuntamiento de Talarrubias y ante los organismos que competa, a la tramitación de todos los permisos y/o licencias que sean necesaria para poner en funcionamiento y uso la explotación objeto del proyecto.

### 3.- **DISEÑO DE LAS INSTALACIONES:**

Los elementos que componen propiamente la planta dosificadora de hormigón son: silos de cemento, acopios de áridos, tolvas, cintas transportadoras, caseta de mando y balsa de decantación.

El proyecto incluye las siguientes edificaciones e instalaciones:

---

## **InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)

### EDIFICACIONES E INSTALACIONES EXISTENTES

- Zona de acopio de áridos de 495 m<sup>2</sup>.
- Grupo de 5 Tolvas en línea GTS 125, con una capacidad total de áridos de 100m<sup>3</sup>.
- Cinta pesadora 5 líneas GTS, con capacidad de carga de 3m<sup>3</sup>.
- Cinta elevadora de áridos a zona de carga en L
- 2 Silos para acopio de cemento de 70 t (50m<sup>3</sup>) con Plataforma para sujeción de silo de cemento. (9,8m<sup>2</sup> los dos silos) cada uno de ellos con escaleras de acceso a plataforma.
- Filtro de cartuchos para cemento sobre el techo del silo
- Tornillo sinfín para transporte de cemento
- Báscula de cemento
- Ménsula para soporte de básculas de cemento y agua.
- Conjunto dosificador-contador de agua.
- Instalación neumática con compresor
- Cuadro eléctrico
- Zona de rampa para carga a tolvas de 200 m<sup>2</sup>, con un muro de sujeción de 18 m de longitud y de 0,2m de ancho, que presenta una altura máxima de 3,44m.
- Zona de aparcamiento de 67 m<sup>2</sup>.
- Nave de oficina y almacén de 38 m<sup>2</sup>.
- Caseta de mando de 7,685 m<sup>2</sup>
- Caseta almacén 1 de 15,20 m<sup>2</sup>
- Caseta almacén 2 de 9,88 m<sup>2</sup>
- Balsa de decantación de 75 m<sup>2</sup>.
- Depósito de acumulación de agua de 30.000 l.
- Cerramiento perimetral de malla simple torsión alrededor de toda la parcela.

La SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA será:

|                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| ○ Zona de aparcamiento=      | 67,000 m <sup>2</sup>        |
| ○ Nave de oficina y almacén= | 38,000 m <sup>2</sup>        |
| ○ Caseta de mando=           | 7,685 m <sup>2</sup>         |
| ○ Caseta almacén 1=          | 15,200 m <sup>2</sup>        |
| ○ Caseta almacén 2=          | 9,880 m <sup>2</sup>         |
| <b>TOTAL =</b>               | <b>137,765 m<sup>2</sup></b> |

#### 4.- DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

El proyecto consiste en la legalización de una planta dosificadora de hormigón con una capacidad de producción máxima de 110 m<sup>3</sup>/h.

La fabricación de hormigón se realiza a partir de la carga de áridos con diámetros normalizados en un conjunto de tolvas, y junto con el cemento, agua y aditivos necesarios, se vacían en los camiones hormigonera, donde se mezclan los componentes, formando el hormigón.

---

### InnoCampo, S.L.

OFICINA EXTREMADURA:  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

OFICINA MADRID:  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

Esta actividad está incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En particular en la categoría 5.7 del Anexo II relativa a “Instalaciones para la fabricación de hormigón, morteros, productos asfálticos y otros materiales similares o derivados”.

La actividad a desarrollar es la fabricación de hormigón, para su venta y posterior utilización en el sector de la construcción.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

## **5.- TITULAR DE LA EXPLOTACION**

Se redacta el presente documento a petición de **FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.**, con C.I.F. **B-06155063** y domicilio en Calle Pilar Nº 1, Orellana la Vieja (06740), Badajoz y cuyo representante legal es Felipe Sierra Fernández, con D.N.I. **07.412.781-L** y domicilio en Calle Pilar Nº 1-A, Orellana la Vieja (06740), Badajoz.

## **6.- REDACTOR DEL DOCUMENTO**

El presente documento ha sido redactado y firmado por **Manuel Nieto Luque**, con D.N.I.-79.309.925-Z, Ingeniero Técnico de Obras Públicas Colegiado nº 16.578 del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.

## **7.- MANEJO DE LA ACTIVIDAD (ACCIONES INHERENTES DE LA FASE DE ACTUACIÓN EN FASE DE FUNCIONAMIENTO)**

La planta de hormigón, consiste en la obtención del material resultante de la mezcla de cemento, áridos (grava, gravilla y arena) y agua. El hormigón se convierte en una pasta moldeable con propiedades adherentes, fraguando y endureciéndose en pocas horas.

1-El manejo de la planta de hormigón, comienza con la recepción y almacenaje del grupo de áridos: El objetivo prioritario del grupo de áridos es la de almacenar y dosificar los áridos adecuadamente para la producción de hormigón. Estos áridos que están acopiados en el recinto de la planta de hormigón se cargan directamente con un vehículo pala cargadora al grupo de tolvas de la planta.

El árido pasa por la cinta pesadora, la cual termina en una tolva de pesaje.

2-El suministro de cemento procede de la fábrica de cemento más cercana o que económicamente sea más factible para los beneficios de la compañía. La planta consta de dos silos para almacenamiento del cemento.

3- La planta cuenta con una red de agua procedente de un pozo existente en la parcela.

---

### **InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

El hormigón se produce mediante la mezcla de estos elementos. La mezcla se produce en el camión hormigonera, mediante la boca de carga van entrando los elementos en el camión. La característica general de la cuba giratoria es que mantiene al hormigón en condiciones idóneas de uso (evitando su fraguado y manteniendo su homogeneidad). El camión hormigonera está formado por una cuba o bombo giratorio soportado por el bastidor de un camión adecuado para soportar el peso. La cuba o bombo giratorio, tiene forma cilíndrica y en ella se realiza la mezcla de los componentes. En el interior de la cuba las paletas proporcionan una mezcla uniforme al hormigón y un vaciado rápido. En la parte superior trasera de la cuba, se encuentra la tolva de carga, que presenta una fuerte pendiente hacia el interior de la misma. La descarga, se encuentra instalada en la parte trasera baja de la cuba, formada por una canaleta con un juego de obertura de 180º de giro y con una inclinación que se ajusta mediante un sistema mecánico manual, o hidráulico.

## **8.- DIMENSIONES DE LAS EDIFICACIONES E INSTALACIONES:**

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, proporcione una mejora de la optimización de los recursos.

Los elementos que componen propiamente la planta dosificadora de hormigón son: silos de cemento, acopios de áridos, tolvas, cintas transportadoras y balsa de decantación.

### **A) SILOS DE CEMENTO**

La planta cuenta con 2 silos para acopio de cemento con una capacidad de 70 toneladas (50m<sup>3</sup>) cada uno. Tienen un diámetro de 2,50m y una altura de 13,57m. Están fabricados en chapa de 3 y 4 mm. Además, cuentan con un conjunto de 4 fluidificadores en el cono del silo, una tubería de llenado de diámetro 3,5 pulgadas y una válvula de seguridad en el techo.

Los silos están sujetos con una plataforma de 6.600mm de altura y la medida entre el centro de las patas es de 1.870mm. Presentan una plataforma y escalera de acceso.

Ambos silos están unidos en su parte superior por una plataforma con barandillas.

### **B) ACOPIO DE ARIDOS**

Existe una zona de acopio de áridos, donde se tendrá almacenada la grava. La pala cargadora tomará la grava de la zona de acopio de áridos para vaciarlo en las tolvas. Se preparará una zona de 495 m<sup>2</sup> para almacenamiento de los distintos tamaños de áridos, no se realizará solera de hormigón, sino que se compactará y se preparará la zona para tal fin.

La zona de acopio se divide en 5 separaciones, todas tienen cerramientos perimetrales (en tres de sus cuatro caras) de placas de hormigón hasta una altura de 4,50 m.

---

## **InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)

### C) TOLVAS

Se contará con 5 tolvas en línea, cada tolva cuenta con 20 m<sup>3</sup> de capacidad, haciendo un total de 100 m<sup>3</sup>. El conjunto presenta unas dimensiones de 15m de largo por 3,24m de ancho. Están construidas con chapa de 5mm y los arriostramientos en perfiles laminados en frío.

Las tolvas están equipadas con dos vibradores eléctrico y mediante las bocas de descarga deja caer los árido a la cinta pesadora.

### D) CINTA TRANSPORTADORA

Existen dos cintas transportadoras; la cinta pesadora y la cinta elevadora.

Cinta pesadora, es la que transporta los áridos desde las tolvas de áridos a la tolva de pesaje. Presenta un bastidor de chapa de 6mm y los arrostramientos con perfiles. El rodillo motriz es de 325mm de diámetro. El motorreductor es de 15 KW.

Cinta elevadora, es la que transporta los áridos a la zona de carga. Presenta una longitud de 13,20 m y una banda lisa de 800mm. El diámetro motriz es de 325 mm. El bastidor está construido en chapa plegada y arriostramientos en L. presenta un motorreductor de 11KW a 97 rpm.

### E) BALSA DE DECANTACIÓN

Presenta una capacidad de 75m<sup>3</sup>. El fin es recoger las aguas de lavado de camiones y de la zona de carga del camión. Para ello, el agua irá desde la zona de lavado a un sumidero y de ahí a la balsa mediante tuberías de PVC.

La balsa es excavada en el terreno con un hormigón HM-20. El material decantado será retirado para su reutilización como componente de calidad inferior y el agua se reutilizará para labores de control de polvo o recirculación al proceso de fabricación del hormigón, siempre que cumpla las especificaciones.

Su estanqueidad quedará garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado.

La zona de mezclado de hormigón, es decir, los silos de cemento, las tolvas y las cintas transportadoras, además de la zona de carga del camión tendrán una solera de hormigón para evitar polvo y una mejor limpieza.

### F) CASETA DE MANDO

Existe una caseta con una superficie de 7,685 m<sup>2</sup> (2,65x2,90m). Esta caseta alberga la zona de mando y control. El cerramiento es de ladrillo enfoscado y pintado con cubierta de chapa sándwich y solera de hormigón.

---

## InnoCampo, S.L.

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)

### G) DEPÓSITO DE ACUMULACIÓN DE AGUA

Existe un depósito de acumulación de agua de 30.000 l. Dicho depósito se abastece de desde la red general. El agua se utiliza para limpieza, evitar polvo y fabricación de hormigón.

### H) ZONA DE RAMPA PARA CARGA A TOLVA

Es una acumulación de tierra en forma de rampa para que la pala cargadora vacíe los áridos en las tolvas, para evitar que la tierra se mueva está rodeada con un muro de sujeción de hormigón de 18m de longitud y de 0,2m de ancho, que presenta una altura máxima de 3,44m.

### I) ZONA DE APARCAMIENTO

Existe una zona de aparcamiento techada de dimensiones de 67 m<sup>2</sup>. Con cubierta de chapa a un agua y perfilera metálica. Esta zona esta pegado por la parte sur con la nave almacén y oficina.

### J) NAVE ALMACÉN Y OFICINA

Esta nave tiene una superficie de 38 m<sup>2</sup> (7,60x5m). Tiene cerramiento de ladrillo enfoscado y pintado y cubierta a un agua de chapa sándwich. La altura máxima es de 3m y la parte más baja son 2,50 m. Esta nave se divide en dos zonas con puertas independientes, una de ellas es la oficina y la otra es un almacén.

### K) CASETA ALMACÉN 1

Esta caseta almacén tiene una superficie de 15,20 m<sup>2</sup> (4x3,80m). Es de chapa tanto en su cerramiento como en la cubierta. Tiene una altura máxima de 3,20 y mínima de 3,00m. Esta caseta se utiliza como almacén.

### L) CASETA ALMACÉN 2

Esta caseta almacén tiene una superficie de 9,88 m<sup>2</sup> (2,6x3,80m). Es de chapa tanto en su cerramiento como en la cubierta, pero dos de sus laterales están abiertos en la parte baja hasta una altura de 2,0m. Tiene una altura máxima de 3,20 y mínima de 3,00m. Esta caseta se utiliza como almacén.

### M) ABASTECIMIENTO DE LUZ

La planta cuenta con electricidad de enganche a la red general. Se utilizará para los elementos de la planta y para la caseta de mando, el almacén, las oficinas, etc.

### N) CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA PARCELA

La parcela está cerrada perimetralmente por un cerramiento de malla de simple torsión de una altura de 1,50 m.

Este cerramiento no requiere de autorización ambiental tal como se indica en el artículo 17.1.a) del **Decreto 226/2013, de 3 de diciembre, por el que se regulan las condiciones para la instalación, modificación y reposición de cerramientos cinegéticos y no cinegéticos en la comunidad autónoma de Extremadura:**

---

## InnoCampo, S.L.

OFICINA EXTREMADURA:  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

OFICINA MADRID:  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

“Aquellos cerramientos con malla de rombo y con una altura máxima de 2 metros que tengan como finalidad la protección de edificaciones o instalaciones, siempre que limiten estrictamente los bienes a proteger y que la superficie que delimiten sea igual o inferior a 5.000 metros cuadrados”

## 9.- TIPOS Y CANTIDADES DE RESÍDUOS Y EMISIONES GENERADAS

La explotación objeto de este estudio generará una serie de residuos y emisiones durante su fase de ejecución (temporal) y de explotación. A continuación, se enumerarán y cuantificarán:

### A. Residuos de hormigón:

Las cantidades medias que se producirá en la balsa de decantación es de 64m<sup>3</sup>. Esto es debido al lavado de los camiones y la zona de carga del camión.

### B. Aceites de motor y lubricantes

Se prevé una cantidad de residuos de aceite y lubricantes de 5kg anuales, del mantenimiento de la maquinaria de la planta de hormigón.

### C. Filtros aceite, trapos de limpieza, baterías de plomo y fuel oíl y gasóleo

Se prevé una cantidad de filtros de aceite de 15 kg al año, una cantidad de baterías de plomo de 70kg al año y una cantidad de fuel oíl y gasóleo de 10 kg anuales, todo ello derivado del mantenimiento de equipos y maquinaria.

### D. Residuos peligrosos generados en la oficina:

Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23 que contienen componentes peligrosos, se producirán 10 kg al año y tubos fluorescentes y otros residuos que contiene mercurio se producirán 5kg al año.

### E. Otros residuos generados en la oficina son los no peligrosos

Dentro de este grupo se incluyen, los envases de cartón, envases de plástico y mezcla de residuos municipales que se prevé una cantidad de 0,7m<sup>3</sup>, y una cantidad de residuos de tóner de impresión de 1kg al año.

### F. Emisiones al aire

El principal contaminante generado por la actividad lo constituyen las partículas emitidas en los siguientes focos de emisión significativos y difusos.

| Foco de emisión |                              | Clasificación RD 100/2011 |             | Proceso asociado        |
|-----------------|------------------------------|---------------------------|-------------|-------------------------|
| N.º             | Denominación                 | Grupo                     | Código      |                         |
| 1               | Recepción de áridos en tolva | B                         | 04 06 12 06 | Fabricación de hormigón |

## InnoCampo, S.L.

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

|   |   |   |             |                                     |
|---|---|---|-------------|-------------------------------------|
| 2 | Descarga a camión (amasadora móvil)             | B | 04 06 12 06 | Fabricación de hormigón             |
| 3 | Silos para almacenamiento de cemento            | - | 04 06 17 52 | Manipulación y mezclado de cemento  |
| 4 | Zonas acopio áridos                             | B | 04 06 17 50 | Manipulación y acopio de áridos     |
| 5 | Circulación de equipos en zonas no pavimentadas | - | 08 08 04 00 | Transporte de árido, hormigón, etc. |

Las emisiones de partículas serán tales que permitan en todo momento el cumplimiento de los criterios de calidad del aire establecidos por el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire. De esta forma nunca se generarán emisiones que puedan originar, en el exterior de la parcela en la que se ubica la actividad objeto de esta autorización, valores de concentración de partículas en aire ambiente por encima del siguiente valor:

Partículas PM<sub>10</sub> < 50mg/Nm<sup>3</sup> (valor medio diario)

A) RUIDO:

Las fuentes de emisión de ruidos del complejo industrial se indican en la siguiente tabla. En la misma, también se muestran los niveles de emisión de ruidos previstos.

| FUENTE SONORA                   | NIVEL DE EMISIÓN dB (A) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Boca de descarga                | 74                      |
| Tolva receptora de áridos       | 75                      |
| Compresor                       | 79                      |
| Cinta transportadora            | 80                      |
| Equipo dosificador              | 83                      |
| Filtro de cartuchos             | 65                      |
| Fluidificadores electroválvulas | 68                      |
| Silos de cemento                | 72                      |
| Pala cargadora                  | 80                      |
| Camión                          | 78                      |

Los turnos de trabajo de la explotación serán totalmente diurnos (entre las 8 y las 20 horas), por tanto, durante la noche no se superarán los límites permitidos ya que no habrá trabajadores.

Durante el **día nunca se rebasarán los 83 dBA** permitidos.

Como medida preventiva, la maquinaria a utilizar estará en perfecto estado de uso, se utilizarán únicamente el tiempo estricto mínimo y se usará maquinaria de última generación (con menor emisión de ruido durante su funcionamiento).

**InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

**G. Cuadro de residuos Peligrosos y No Peligrosos (Código LER):**

| PELIGROSOS  |   |            |              |
|---|---|------------|--------------|
| RESÍDUO   | ORIGEN  | CÓDIGO LER | CANTIDAD/AÑO |
| Filtros de aceite   | Mantenimiento excepcional de equipos y maquinaria | 16 01 07   | 15 kg        |
| Baterías de plomo   |   | 16 06 01   | 70           |
| Fuel oil y gasóleo  |   | 13 07 01   | 10 kg        |
| Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos | Oficina   | 20 01 35   | 10 kg        |

LER: Lista Europea de Residuos publicada por la decisión de la Comisión 2014/955/UE. Los residuos cuyos códigos LER aparecen marcados con un asterisco están considerados como residuos peligrosos.

Las tareas de mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria presente en la instalación autorizada, se realizarán en talleres externos. Excepcionalmente, se permiten estas tareas en averías inesperadas de baja índole, que, de forma necesaria, tengan que realizarse in situ, y no puedan llevarse a cabo en talleres externos. Debido a ello, se reflejan en esta tabla los residuos peligrosos que podrían derivarse de estas actuaciones excepcionales, con cantidades estimativas.

| RESIDUOS NO PELIGROSOS                   |                      |            |              |
|--|----------------------|------------|--------------|
| RESÍDUO                                  | ORIGEN               | CODIGO LER | CANTIDAD/AÑO |
| Residuos de hormigón y lodos de hormigón | Balsa de decantación | 10 13 14   | 2000 kg      |
| Envases de cartón                        | Oficina              | 15 01 01   | 500 kg       |
| Envases de plástico                      |                      | 15 01 02   |              |

**InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
 Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
 06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
 Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
 Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
 28046.- MADRID  
 Tlfno: 646715607

|                                      |  |          |  |
|--------------------------------------|--|----------|--|
| Mezcla de<br>residuos<br>municipales |  | 20 03 01 |  |
|--------------------------------------|--|----------|--|

LER: Lista Europea de Residuos publicada por la decisión de la Comisión 2014/955/UE. Los residuos cuyos códigos LER aparecen marcados con un asterisco están considerados como residuos peligrosos.

Los residuos generados serán entregados a un gestor de residuos autorizado o inscrito de conformidad con la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

## **CAPÍTULO II.- PRINCIPALES ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA:**

### **1.- ALTERNATIVAS ESTUDIADAS:**

#### **1.1. ALTERNATIVA 0**

Esta alternativa consiste en la no actuación, es decir, el cese de la actividad.

Esta alternativa supondría un impacto económico tanto para el promotor como para el municipio debido a que el cese de la actividad supondría la no generación de puestos de trabajos y la reducción de la economía de la empresa.

Viendo que esta alternativa solo tendría factores negativos, se considera que la *Alternativa Cero* no es la más conveniente. El que se lleve a cabo la actividad, es positivo para Talarrubias y para toda la comarca.

#### **1.2. ALTERNATIVAS DEL UBICACIÓN**

Se proponen 3 alternativas de ubicación para el proyecto.

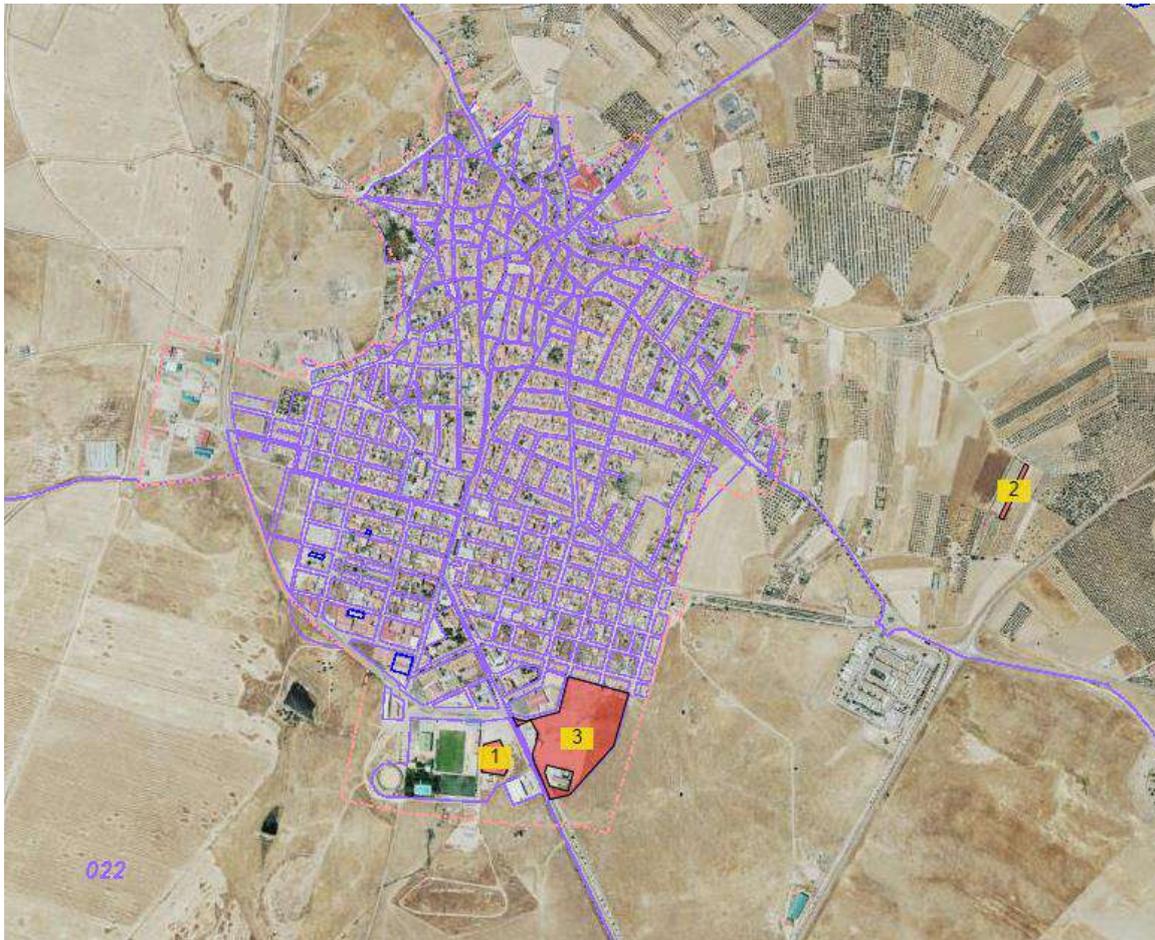
---

## **InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

[www.innocampo.es](http://www.innocampo.es) / [info@innocampo.es](mailto:info@innocampo.es)



### A) ALTERNATIVA 1

En esta alternativa se legalizarán las instalaciones existentes en la parcela 6526505UJ0262N0001BP del T.M. de Talarrubias. Está parcela se ubica en suelo urbano y con carácter industrial, con buen acceso.

### B) ALTERNATIVA 2

La alternativa 2 consiste en ubicar la planta de hormigón en otra parcela diferente de carácter rústico. Esta alternativa supondría un impacto económico al promotor debido a que tendría que hacer frente a la compra de otra parcela y montar todas las instalaciones. Desde el punto de vista ambiental, supondría un impacto negativo al tener que realizar las diferentes actuaciones para la instalación de la planta en una parcela, así como impacto visual por el emplazamiento de las mismas.

### C) ALTERNATIVA 3

La alternativa 3 consiste en ubicar la planta de hormigón en otra parcela diferente de carácter urbano. Esta alternativa supondría un impacto económico al promotor debido a que tendría que hacer frente a la compra de otra parcela y montar todas las instalaciones. Desde el punto de vista ambiental, supondría un impacto negativo al tener que realizar las diferentes actuaciones para la instalación de la planta en una parcela, así como impacto visual por el emplazamiento de las mismas.

## 2.- RAZÓN ADOPTADA Y SU JUSTIFICACIÓN

### InnoCampo, S.L.

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

No elegimos la no actuación, ya que es un proyecto de legalización que trae beneficios al pueblo y a la comarca, lo que conllevará puestos de trabajos, tanto en la propia planta como los transportistas, las empresas de materiales...

En cuanto a la ubicación se elige la **Alternativa 1**, al suponer menor impacto tanto para el promotor como para el medioambiente al tener ya las instalaciones construidas y solo tener que legalizarse.

### Emisiones y los desechos previstos y la generación de residuos:

Los residuos peligrosos generados durante la fase de explotación serán los siguientes:

| PELIGROSOS  |   |            |              |
|---|---|------------|--------------|
| RESÍDUO   | ORIGEN  | CÓDIGO LER | CANTIDAD/AÑO |
| Filtros de aceite   | Mantenimiento excepcional de equipos y maquinaria | 16 01 07   | 15 kg        |
| Baterías de plomo   |   | 16 06 01   | 70           |
| Fuel oíl y gasóleo  |   | 13 07 01   | 10 kg        |
| Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 20 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos | Oficina   | 20 01 35   | 10 kg        |

LER: Lista Europea de Residuos publicada por la decisión de la Comisión 2014/955/UE. Los residuos cuyos códigos LER aparecen marcados con un asterisco están considerados como residuos peligrosos.

Las tareas de mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria presente en la instalación, se realizarán en talleres externos. Excepcionalmente, se permiten estas tareas en averías inesperadas de baja índole, que, de forma necesaria, tengan que realizarse in situ, y no puedan llevarse a cabo en talleres externos. Debido a ello, se reflejan en esta tabla los residuos peligrosos que podrían derivarse de estas actuaciones excepcionales, con cantidades estimativas.

| RESIDUOS NO PELIGROSOS                   |                      |            |              |
|--|----------------------|------------|--------------|
| RESÍDUO                                  | ORIGEN               | CODIGO LER | CANTIDAD/AÑO |
| Residuos de hormigón y lodos de hormigón | Balsa de decantación | 10 13 14   | 2000 kg      |
| Envases de cartón                        | Oficina              | 15 01 01   | 500 kg       |
| Envases de plástico                      |                      | 15 01 02   |              |

## InnoCampo, S.L.

**OFICINA EXTREMADURA:**  
 Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
 06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
 Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
 Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
 28046.- MADRID  
 Tlfno: 646715607

|                                |  |          |  |
|--------------------------------|--|----------|--|
| Mezcla de residuos municipales |  | 20 03 01 |  |
|--------------------------------|--|----------|--|

LER: Lista Europea de Residuos publicada por la decisión de la Comisión 2014/955/UE. Los residuos cuyos códigos LER aparecen marcados con un asterisco están considerados como residuos peligrosos.

### Foco de emisiones

El principal contaminante generado por la actividad lo constituyen las partículas emitidas en los siguientes focos de emisión significativos y difusos.

| Foco de emisión |   | Clasificación RD 100/2011 |             | Proceso asociado                   |
|-----------------|---|---------------------------|-------------|------------------------------------|
| N.º             | Denominación  | Grupo                     | Código      |                                    |
| 1               | Acopio de áridos                                    | B                         | 04 06 17 50 | Manipulación y acopio de áridos    |
| 2               | Recepción de áridos en tolva                        | B                         | 04 06 12 06 | Fabricación de hormigón            |
| 3               | Cintas/elementos transportadores de materias primas | B                         | 04 06 12 06 | Fabricación de hormigón            |
| 4               | Silos para almacenamiento de cemento                | -                         | 04 06 17 52 | Manipulación y mezclado de cemento |

Para disminuir la posible contaminación, se tomarán las siguientes medidas correctoras:

| Foco N.º | Medida correctora   |
|----------|---|
| 1        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los acopios se ubican en los lugares más protegidos del viento dominante, o con medidas para protegerlos del viento y con una separación suficiente de los límites de la instalación.</li> <li>- No se realizarán acopios con alturas que superen la del cerramiento perimetral de esta zona, siendo siempre inferior a 0,5 m desde la altura del cerramiento. El cerramiento es de placa alveolar que evita el arrastre de partículas y/o polvo por el viento a parcelas colindantes.</li> <li>- Se favorecerá la humedad de la zona de acopio, especialmente en épocas estivales y para aquellos áridos que presenten un mayor porcentaje de finos en su granulometría.</li> </ul> |
| 2        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se favorecerá la humedad del árido previamente a su descarga en el grupo de tolvas, especialmente en épocas estivales y para aquellos áridos que presenten un mayor porcentaje de finos en su granulometría</li> <li>- La descarga de material en la tolva de recepción de áridos, se realizará a menos de 1 metro de altura desde el punto de descarga.</li> </ul>  |
| 3        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las cintas, tornillos sinfines y demás elementos transportadores de materias primas, que intervienen en el proceso de fabricación de hormigón, ya sean áridos, cemento o aditivos, estarán cerrados mediante carenados que garanticen su estanqueidad frente a la emisión y dispersión de partículas a la atmósfera.</li> </ul>  |
| 4        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La descarga, almacenaje y manipulación del cemento se realizará mediante sistemas neumáticos estancos.</li> <li>- Los silos dispondrán de sistemas de depuración de efluentes atmosféricos (filtros de cartucho) que permitan la captación de polvo durante las operaciones de carga de cemento, almacenamiento y manipulación.</li> </ul>   |

## InnoCampo, S.L.

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607

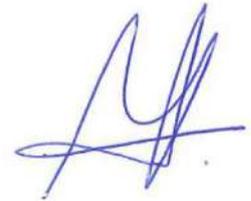
**CAPITULO III. PRESUPUESTO:**

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL**

|                                  |                  |
|----------------------------------|------------------|
| -P1.1. INSTALACIONES .....       | 8.624,47         |
| -P1.2. EDIFICACIONES.....        | 3.914,51         |
| -P1.3 Balsa DECANTACIÓN .....    | 3.460,34         |
| -P1.4 GESTION DE RESIDUOS- ..... | 606,55           |
| -P1.5 SEGURIDAD Y SALUD- .....   | 541,56           |
| <b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>  | <b>17.147,43</b> |

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de **DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS**

Don Benito, febrero de 2024.  
El Ingeniero Técnico de Obras Públicas,  
Colegiado Nº 16.578 de CITOP

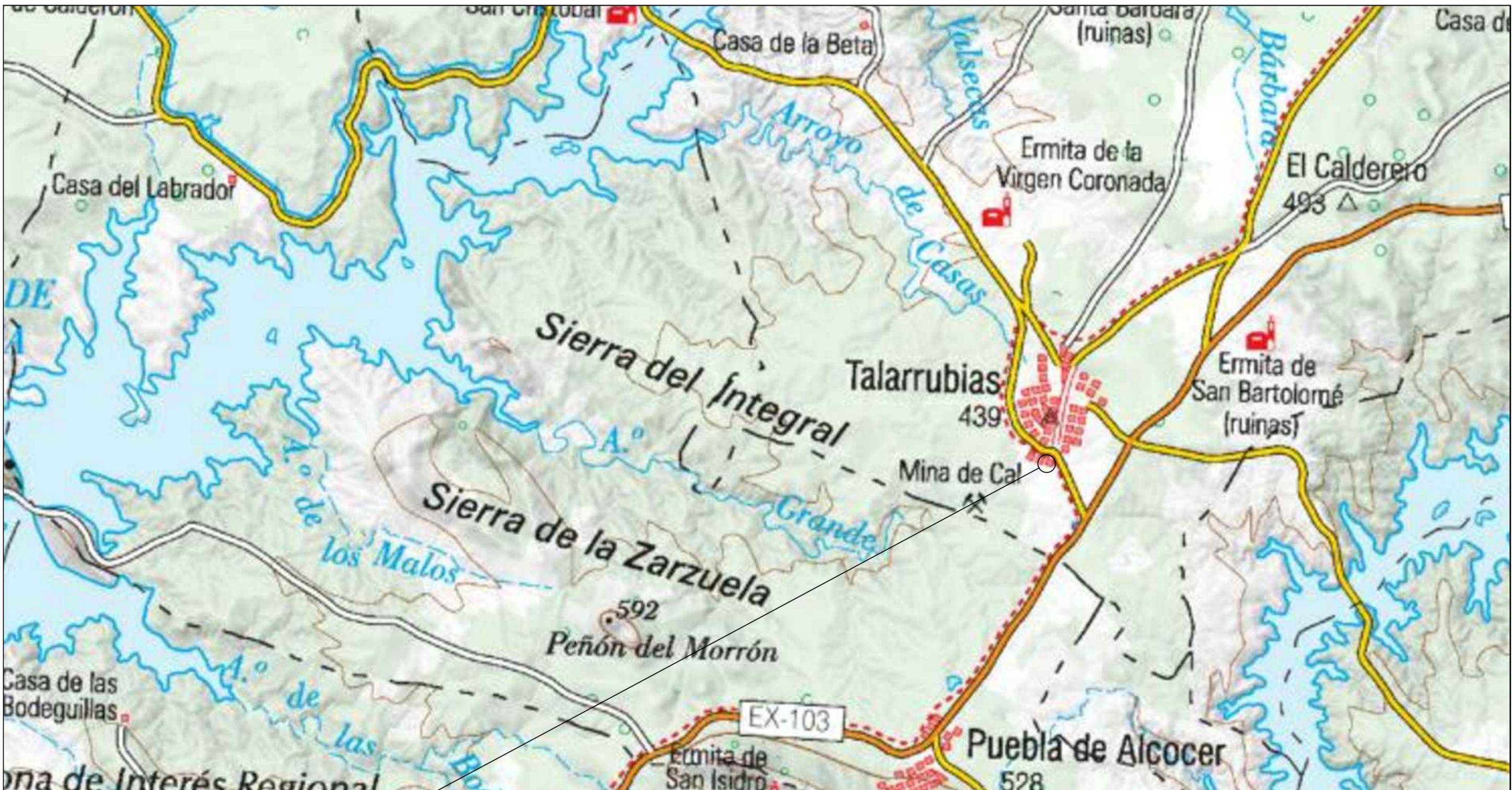


Fdo.: Manuel Nieto Luque  
(D.N.I.- 79.309.925-Z)

**InnoCampo, S.L.**

**OFICINA EXTREMADURA:**  
Avda. de Sevilla, nº 2 (Rotonda de Cuatro Caminos).  
06400. DON BENITO (BADAJOZ)  
Tlfno: 924 80 51 77

**OFICINA MADRID:**  
Paseo de la Castellana, nº 91.- 4ª pl  
28046.- MADRID  
Tlfno: 646715607



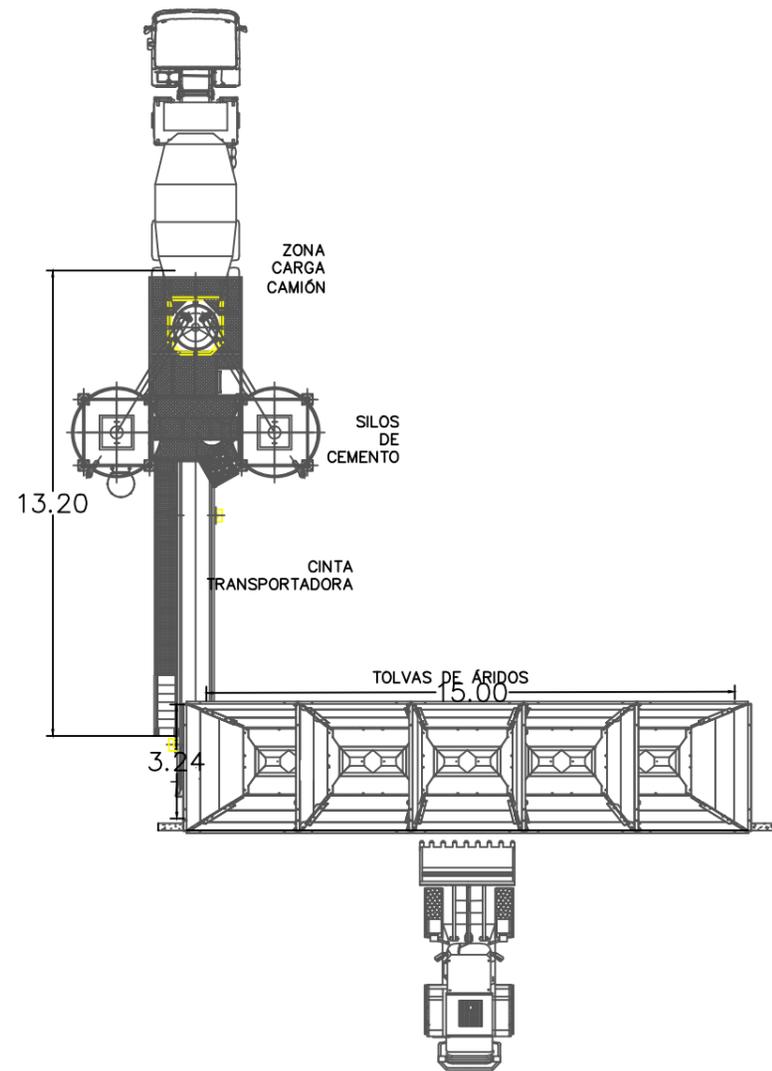
**Término municipal: Talarrubias**  
**Ref.Catastral: 6526505UJ0262N0001BP**  
**Superficie (según Catastro): 4.623 m<sup>2</sup>**

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>PROYECTO:</b> PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ). |  |   |  |
| <b>CONSULTORIA:</b><br>   |  | <b>REDACTOR:</b><br>D. MANUEL NIETO LUQUE<br>INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS<br>Nº DE COLEGIADO: 16.578 |  |
| <b>PROMOTOR:</b><br>FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.   |  |   | <b>FIRMA:</b><br> |
| <b>ESCALA:</b><br>S/E  |  |   | <b>FECHA:</b><br>FEBRERO DE 2024   |
| <b>NOMBRE DEL PLANO:</b><br>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO  |  |   | <b>Nº DE PLANO:</b><br>1   |

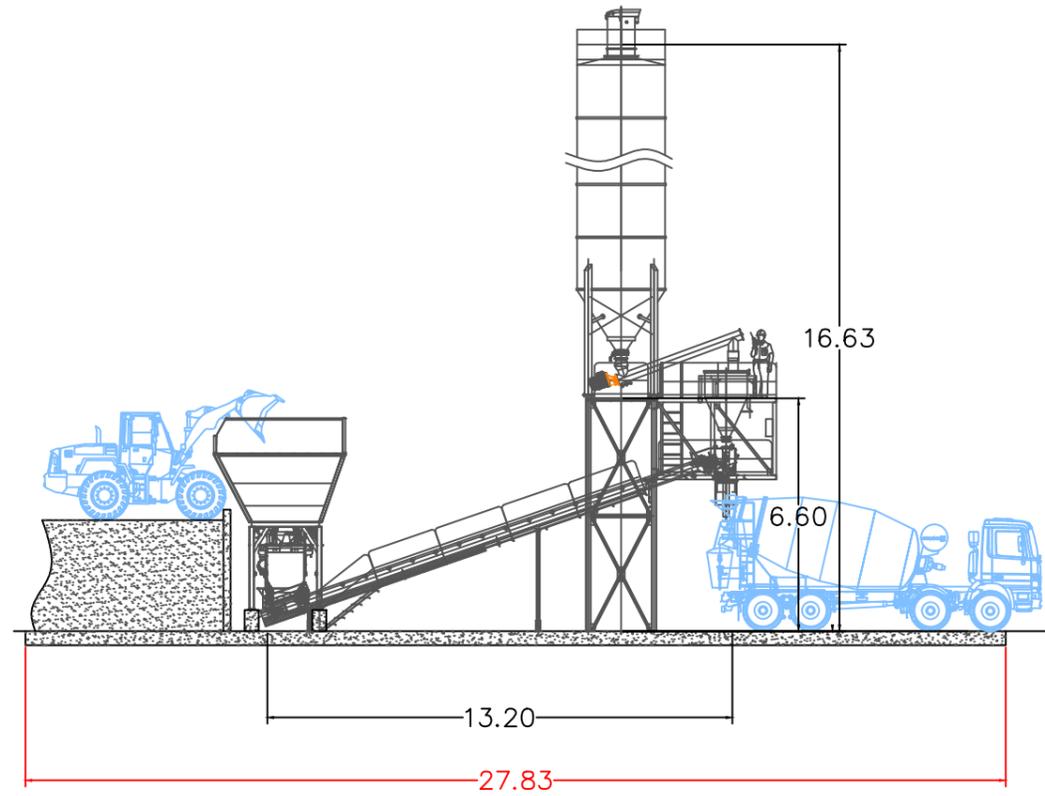


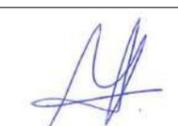
|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>PROYECTO:</b> PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ). |  |   |  |
| <b>CONSULTORIA:</b><br>   |  | <b>REDACTOR:</b><br>D. MANUEL NIETO LUQUE<br>INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS<br>Nº DE COLEGIADO: 16.578 | <b>FIRMA:</b><br> |
| <b>PROMOTOR:</b><br>FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.   |  |   | <b>ESCALA:</b><br>1/500  |
| <b>NOMBRE DEL PLANO:</b><br>DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES  |  |   | <b>FECHA:</b><br>FEBRERO DE 2024   |
|  |  |   | <b>Nº DE PLANO:</b><br>2   |

# PLANTA

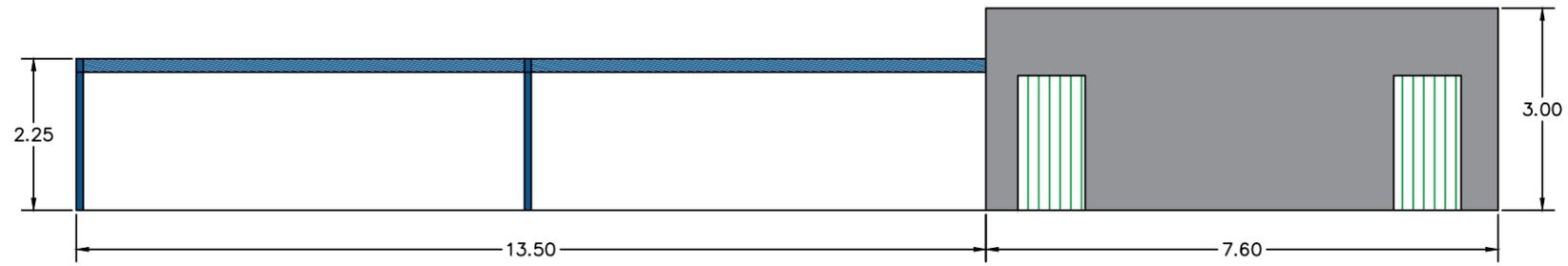


# PERFIL

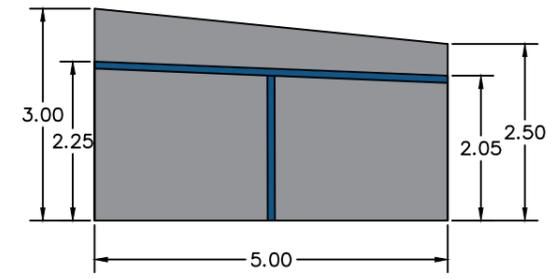


|  |   |  |                                   |
|--|---|--|-----------------------------------|
| <b>PROYECTO:</b> PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ). |   |  |                                   |
| <b>CONSULTORIA:</b><br>   | <b>REDACTOR:</b><br>D. MANUEL NIETO LUQUE<br>INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS<br>Nº DE COLEGIADO: 16.578 | <b>FIRMA:</b><br> |                                   |
| <b>PROMOTOR:</b><br>FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.   |   | <b>ESCALA:</b><br>1/200  | <b>FECHA:</b><br>FEBRERO DE 2024  |
| <b>NOMBRE DEL PLANO:</b> PLANTA Y PERFIL DE LAS INSTALACIONES. ZONA DE CARGA, CINTAS, TOLVAS,..  |   |  | <b>Nº DE PLANO:</b><br><b>3.1</b> |

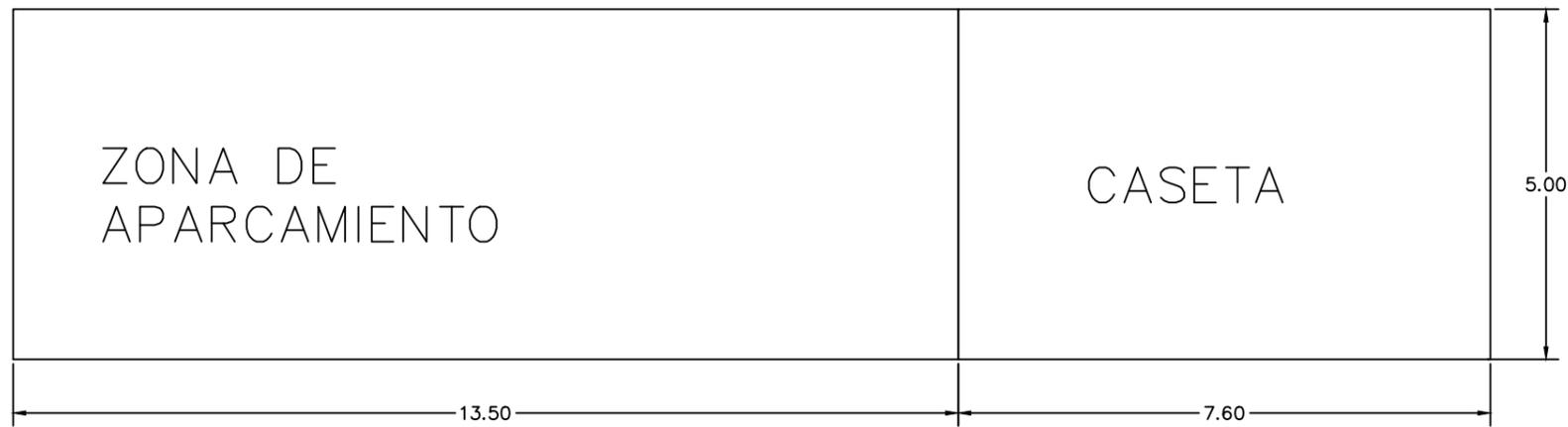
ZONA APARCAMIENTO Y NAVE OFICINAS Y ALMACÉN



ALZADO NORESTE

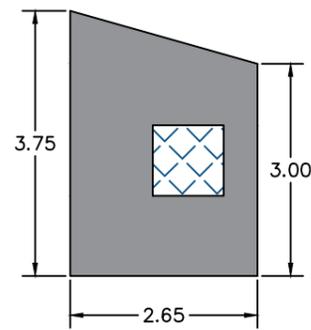


ALZADO NORTE



PLANTA

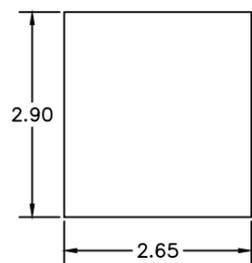
CASETA DE MANDO



ALZADO NORTE



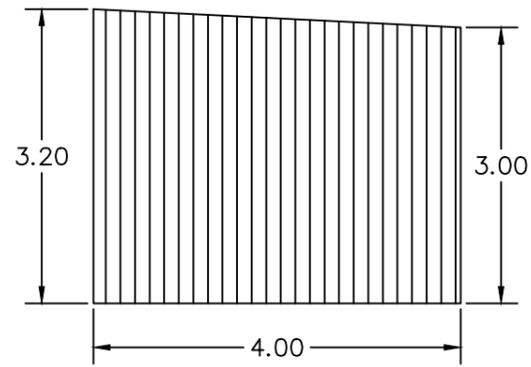
ALZADO ESTE



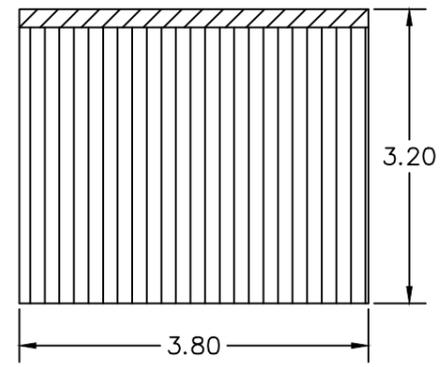
PLANTA

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p><b>PROYECTO:</b> PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ).</p> |  |  |   |
| <p><b>CONSULTORIA:</b></p>   | <p><b>REDACTOR:</b></p> <p>D. MANUEL NIETO LUQUE<br/>INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS<br/>Nº DE COLEGIADO: 16.578</p> | <p><b>FIRMA:</b></p>  |   |
| <p><b>PROMOTOR:</b></p> <p>FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.</p>   |  | <p><b>ESCALA:</b></p> <p>1/200</p>   | <p><b>FECHA:</b></p> <p>FEBRERO DE 2024</p> |
| <p><b>NOMBRE DEL PLANO:</b> PLANTA Y PERFIL DE LAS INSTALACIONES. EDIFICACIONES</p>   |  |  | <p><b>Nº DE PLANO:</b></p> <p>3.2</p>       |

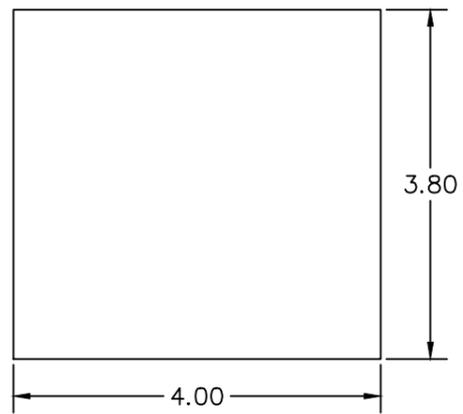
CASETA ALMACÉN 1



ALZADO NORTE

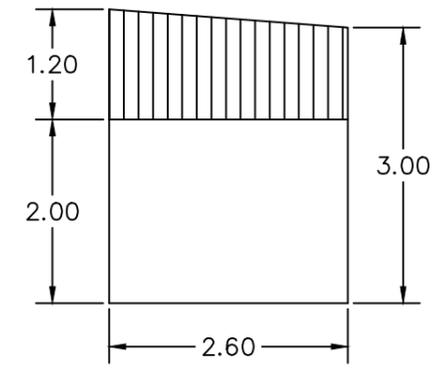


ALZADO OESTE

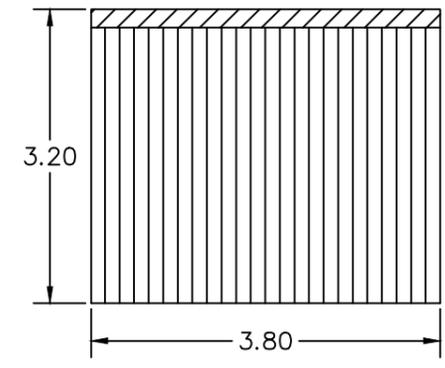


PLANTA

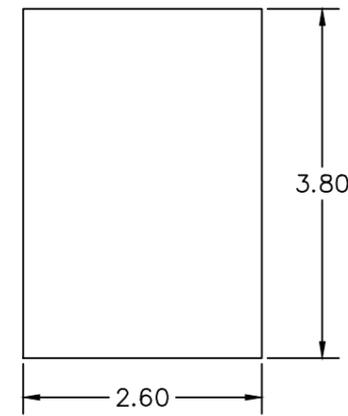
CASETA ALMACÉN 2



ALZADO NORTE



ALZADO OESTE



PLANTA

|  |  |   |                                  |
|--|--|---|----------------------------------|
| <b>PROYECTO:</b> PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE PLANTA DE HORMIGÓN EN LA PARCELA URBANA CON REF. CATASTRAL6526505UJ0262N0001BP EN EL T.M. DE TALARRUBIAS (BADAJOZ). |  |   |                                  |
| <b>CONSULTORIA:</b><br>   |  | <b>REDACTOR:</b><br>D. MANUEL NIETO LUQUE<br>INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS<br>Nº DE COLEGIADO: 16.578 |                                  |
| <b>PROMOTOR:</b><br>FELIPE SIERRA E HIJOS S.L.   |  | <b>ESCALA:</b><br>1/75  | <b>FECHA:</b><br>FEBRERO DE 2024 |
| <b>NOMBRE DEL PLANO:</b> PLANTA Y PERFIL DE LAS INSTALACIONES. EDIFICACIONES   |  |   | <b>Nº DE PLANO:</b><br>3.3       |